

**CERTIFICADO N° 51/**

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°42 del H. Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada con fecha 23 de enero de 2026, se adoptó por mayoría de las señoras y señores Concejales, con los votos de rechazo de la concejala Srta. María Fernanda Ternicier Andrades y los concejales Sres. Ignacio Navarro Moyano, Marcelo Góngora Carvajal y Guillermo Barra Arancibia y, con el voto favorable del señor Alcalde, los siguientes acuerdos:

- Aprobar la entrega de una subvención, por la suma de \$980.517.571, a la Corporación Municipal para el Desarrollo Social de Villa Alemana, N°70.983.600-5, la cual será destinada al financiamiento de la Administración Central, correspondiente al ejercicio presupuestario año 2026.
- La Secretaría Municipal, deberá dictar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para la Dirección de Administración y Finanzas, Departamento Jurídico, Secretaría Comunal de Planificación, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

**VILLA ALEMANA, 23 de enero de 2026**



**PATRICIO TORRES PALOMINOS**  
Secretario Municipal